

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de febrero de 1963 por la que se nombra por concurso al Teniente del Arma de Infantería (E. A.) don Angel Santamaria Castillero para cubrir vacante de su empleo en la Policía gubernativa de la Provincia de Iruñe.

Ilmo Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre último, para proveer una plaza de Teniente vacante en la Policía gubernativa de la Provincia de Iruñe.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Teniente del Arma de Infantería (E. A.) don Angel Santamaria Castillero, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de febrero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 12 de febrero de 1963 por la que se disponen ascensos en el Cuerpo de Economistas del Estado.

Ilmo. Sr.: Reformada la plantilla del Cuerpo de Economistas del Estado por Ley de 24 de diciembre de 1962 procede efectuar la corrida de escala correspondiente, y a tal fin esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien conferir los ascensos que a continuación se expresan a los Economistas que reúnen las condiciones requeridas por el artículo quinto de la Ley de 12 de mayo de 1956.

A Mayor de tercera, con el sueldo anual de 29.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables:

Don Luis José Parras Martínez, al que se confirma en propiedad en dicha categoría.

Don José Joaquín Arias Quintana,
Don Manuel Hermenegildo Rodríguez,
Don José Ignacio Ramos Torres,
Don Santos Gil Carretero.

Don Francisco Alonso Ruiz, en comisión por excedencia especial de don Agustín Cotruello Sendagorta.

A la categoría de ascenso, con el sueldo anual de 25.920 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables:

Don José Largo Jiménez, confirmandole en propiedad en dicha categoría.

Don Anibal Casares Alonso,
Don Manuel Antonio de la Riva Zambrano,
Don Rafael Antonio Cossio y Cossio,
Don Francisco Javier Irastorza Revuelta,
Don Juan Álvarez Corugedo,
Don Luis María Guereca Tosantos.

Todos los ascensos mencionados se conceden con efectividad de 1.º de enero último y, además de los sueldos expresados y mensualidades extraordinarias acumulables, los interesados tendrán derecho a una gratificación del 100 por 100 modulada, res-

pectivamente, por los sueldos de 21.000 pesetas para los Mayores de tercera, y 17.500 para los Economistas de ascenso, establecidos en la Ley de 12 de mayo de 1956.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 12 de febrero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.

ORDEN del 13 de febrero de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se indica.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Infantería don Pedro Garrido Gutiérrez, Gobierno Civil de Castellón.—Retirado el 3 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Alfredo Fariñas López, Ayuntamiento de Madrid.—Retirado el 31 de enero de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel Gómez Cala, Centro de Enseñanza Media y Profesional de Balaguer (Lérida).—Retirado el 6 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel Losada Gairán, Ayuntamiento de Osuna (Sevilla).—Retirado el 31 de enero de 1963.

Brigada de Artillería don Adolfo Bakar López, Compañía Tabacalera de Málaga.—Retirado el 5 de febrero de 1963.

Brigada de Artillería don Agustín Ramírez Yuste, Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz).—Retirado el 3 de febrero de 1963.

Sargento de Artillería don Blas Andrés Díez Arce, Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona).—Retirado el 5 de febrero de 1963.

Reemplazo voluntario

Brigada de Infantería don José Añes Díaz.—Retirado el 1 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don José Bergantiños Miragaya.—Retirado el 5 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel Cruces Belenguera.—Retirado el 31 de enero de 1963.

Brigada de Infantería don Marcelo de la Fuente Andrés.—Retirado el 31 de enero de 1963.

Brigada de Infantería don José García Hortelano.—Retirado el 4 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Avelino Martín Alfaraz.—Retirado el 2 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel del Rey González.—Retirado el 3 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel Rodríguez Iglesias.—Retirado el 5 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Santiago Rodríguez Miñambres.—Retirado el 3 de febrero de 1963.

Brigada de Sanidad don Gabriel Martín Galán.—Retirado el 22 de enero de 1963.

Brigada de Sanidad don Ubaldo Regueira Dopico.—Retirado el 2 de febrero de 1963.

Sargento de Infantería don Juan González Pajuelo.—Retirado el 3 de febrero de 1963.

Sargento de Artillería don Manuel Rabe Rea.—Retirado el 1 de febrero de 1963.

Al personal retirado, relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 13 de febrero de 1963.—P. D. Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se hace público el resultado del concurso de promoción, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero último, para la provisión de las plazas de Secretarios de las Audiencias que se mencionan.

Visto el expediente instruido para la provisión mediante concurso de promoción de las vacantes que se mencionan, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley orgánica del Cuerpo en la nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para desempeñarlos, y por los turnos que se expresan, a los funcionarios que a continuación se relacionan, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ocuparlas:

Don Pedro Sánchez Rodríguez.—Turno segundo.—Secretario de la Audiencia Territorial de Las Palmas.
Don Manuel Trenzado Ruiz.—Turno tercero.—Secretario de la Audiencia Provincial de Teruel.
Don José María Gómez García.—Turno cuarto.—Secretario de la Audiencia Provincial de Lérida.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid 5 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente González

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Juzgados.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 21 de enero último, para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo de la Rama de Juzgados y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para las vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados que se citan:

Don José Martínez de Federico Rodríguez.—Juzgado destino actual: Marbella.—Juzgado para el que se nombra: Málaga número 2.
Don Félix Garrido Moreno.—Juzgado destino actual: León número 2.—Juzgado para el que se nombra: Madrid número 11.

Segundo.—Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Agreda, Cazorla, Oviedo número 1, Pravia y Zamora.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Subdirector de la Prisión Provincial de San Sebastián a don Jeremías Prieto Andrés.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Subdirector de la Prisión Provincial de San Sebastián a don Jeremías Prieto Andrés, Jefe de Administración Civil de primera clase con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador del mismo Establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de febrero de 1963. — El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de San Sebastián a don Pablo Campano López.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de San Sebastián a don Pablo Campano López, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios del mismo Establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de febrero de 1963. — El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede reintegro al servicio activo de don Avelino Pérez Álvarez, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer el reintegro al servicio activo de don Avelino Pérez Álvarez, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, en vacante que actualmente existe en la citada categoría, sueldo asignado a la misma y efectos a partir de la toma de posesión en su destino de la Prisión de Partido de Tarrasa.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de febrero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Angel Marbán Centeno, Auxiliar Penitenciario de primera clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Angel Marbán Centeno, Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de febrero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se indican.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan, sean promovidos en corrida de escalas a las categorías que se indican, con antigüedad y efectos de esta fecha:

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de primera clase y sueldo anual de diecisiete mil cuatrocientas pesetas, don Paulino Encina y Encina.